

Guatemala de la Asunción, 30 de Diciembre de 2020

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 4002-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 707-A-2020 correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie 7B76ADC8 número DTE 2229095939.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar apoyo a todos los programas del departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de programación sustantiva.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- Participación en el Festival Recreo y Festival Recreativo Familiar, Festival Recreativo 340, donde se realizaron actividades dirigidas respetando el distanciamiento, los juegos que se realizaron fueron sin que tengan contacto entre los participantes y con grupos reducidos.
- Participación en reuniones virtuales CNNA y presenciales para la organización de actividades Deportivas y Recreativas.
- Creación de estrategias para el abordaje de la población para la prevención del covid-19.
- Apoyo en la grabación de videos del Festival Re-creo en línea que se trasmite por redes sociales los fines de semana #Guatemalanosedetiene y #Juntosporeldeporteylarecreacion del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Apoyo en el conteo de implementos deportivos y recreativos
- Apoyo en la actividad del Día del Deportista
- Programar, coordinar y ejecutar actividades deportivas y recreativas que solicita sociedad civil.
- Apoyo en la realización de carreras pedestres y carrera mujer saludable.
- Apoyo en la actividad de Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- Apoyo en la ejecución de actividades que organizan los programas sustantivos.



**Carlos Alberto Cinto Hernández**

Vo.Bo.



Sofia Anna del Dize Alecio  
Jefe de Programación Sustantiva a.i.  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de Resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 4002-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 707-A-2020 correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2020.

Resultados Obtenidos:

Creación de estrategias para el abordaje de la población para la prevención del covid-19.

Apoyo en el manejo de papelería requerida para la ejecución presupuestaria.

Participación en capacitación deportivas y recreativas virtuales

Participación en reuniones virtuales para planificar actividades que ayuden a la activación de actividades deportivas y recreativas y atención a centros permanentes.

Apoyo en la celebración de fiestas patrias.

Apoyo en la celebración del día del reo.

Apoyo en la apertura de los Centro Deportivos y Recreativos, Parque Erick Bernabé Barrondo García, Centro Deportivo Gerona, Campos del Roosevelt y Campo de Marte.

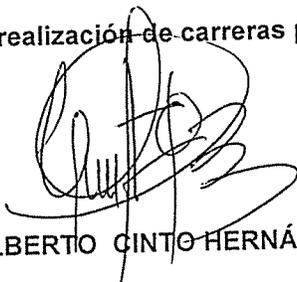
Apoyo en la celebración del día del Niño y de la Niña.

Apoyo en el embalaje de alimentos que serán proporcionados a los niños, jóvenes y adultos que fueron damnificados por la tormenta ETA.

Participación en el Festival Recreo y Festival Recreativo Familiar, Festival Recreativo 340, donde se realizaron actividades dirigidas respetando el distanciamiento, los juegos que se realizaron fueron sin que tengan contacto entre los participantes y con grupos reducidos.

Apoyo en la actividad del Día del Deportista

Apoyo en la realización de carreras pedestres y carrera mujer saludable.



CARLOS ALBERTO CINTO HERNÁNDEZ

Vo.Bo.



Sofia Anna Jael Diaz Alecio  
Jefe de Programación Sustantiva a.i.  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción,  
30 de diciembre de 2020

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 4002-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 707-A-2020 correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2020.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de programación sustantiva.



CARLOS ALBERTO CINTO HERNÁNDEZ



Sofia Annjael Diaz Alecio  
Jefe de Programación Sustantiva a.l.  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo